



Acta No. 8/2020

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de septiembre del año dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, se reúne en sesión ordinaria, por medios telemáticos, el Órgano Selector del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura (en adelante OS), y otros Tratos o Penas crueles, inhumanos o degradantes, con la presencia de los/as Miembros/as, Pedro Mayor Martinez, Rosa Maria Ortiz, Julia Cabello, Edgar Taboada, Marcos Kohn, y Raúl Monte Domecq para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Socialización de la convocatoria y estado de difusión**
- 2. Relevamiento de información sobre situación y necesidades del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura para delineamiento del perfil necesario para la selección.**

Abierta la sesión, sobre el punto 1, se comparte la difusión realizada hasta el momento. Se comparte las instituciones públicas y privadas a las que se envió solicitud de apoyo en difusión, así como un informe de parte de la comunicadora del MNP sobre réplicas de la convocatoria que han hecho los medios masivos de comunicación social. Se constata un trabajo focalizado en la difusión de mayor alcance posible. En este punto se resuelve solicitar al presidente del MNP que informe sobre la posibilidad de realizar la publicación en un medio escrito.

Sobre el punto 2, se discute la pertinencia de convocar a quienes conforman el MNP para reuniones separadas para relevar información que aporten a una identificación de las necesidades que hagan a una mejor selección. Así las cosas, se resuelve tener tres reuniones: 1.) Con comisionadas/o salientes; 2.) Con comisionadas/o que siguen con mandato vigente en el 2021; 3.) Con funcionarios y funcionarias del MNP.

Siendo las diecinueve horas se levanta la sesión. Se marca como fecha para la próxima reunión de OS, lunes 28 de septiembre a las diecisiete horas.

Julia Cabello Alonso – Secretaria

Raúl Monte
Domecq

Presidente